



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 273/2019

La Paz, 04 de diciembre de 2019

REF.: NOTA SG/E/D1/1900/2019 DE 28/11/2019, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ANDINO DE FIRMAS AUTORIZADAS – ORIGEN.

Para su conocimiento y difusión, se remite la nota SG/E/D1/1900/2019 de 28/11/2019, de la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante la cual comunica que el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de Ecuador, habilita a una funcionaria para expedir certificados de origen en Ecuador.

MJPP/fcc
cc. archivo



Mario José Peñino Pachaco
GERENCIA NACIONAL JURÍDICA a.i.
ADUANA NACIONAL





COMUNIDAD ANDINA
SECRETARÍA GENERAL

Av. Paseo de la República 3895
San Isidro
Lima 27 - Perú
T: (511) 710.8400
www.comunidadandina.org

SG/E/D1/1900/2019

Lima, 28 de noviembre de 2019

7

COMUNIDAD ANDINA	
SECRETARÍA GENERAL	
TRÁMITE DOCUMENTARIO	
CORRESPONDENCIA DE EGRESO	
ELECTRÓNICAMENTE <input checked="" type="checkbox"/>	MENSAJERO <input type="checkbox"/>
FECHA: 29/11/19	HORA: 10:05
Nº DE EGRESO: 1900	



Señora
Marlene Ardaya Vásquez
Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-

Ref.: Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas - Origen

Distinguida Señora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informar que el gobierno del Ecuador, mediante oficio No. MPCEIP-DSVCO-2019-1591-O del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, recibido el 25 de noviembre de 2019, informa la habilitación de una funcionaria para expedir certificados de origen en Ecuador.

Funcionaria Habilitada:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Eloísa Valladolid Irigoyen Mariño	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP	Tungurahua – Ambato	25-Nov-2019

Se adjunta copia de la comunicación y del formulario de registro de entidad y funcionario antes mencionado. Agradeceré delegar a quien corresponda realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de esta notificación. La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y, los registros de la Secretaría General.*

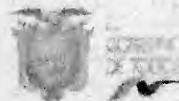
Hago propicia la ocasión para expresar a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Clarems Endara Vera
EmbaJador
Director General



WR ✓ RP

Adjunto: Lo indicado (No. de páginas 3)
c.c.: Sra. Mayra Andrea Cárdenas Lazarte - Directora General Ejecutiva, SENAVEX
Sra. Patricia Palomeque, Unidad de Asuntos Internacionales



Z

Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2019-1591-O

Guayaquil, 20 de noviembre de 2019

Asunto: NOTIFICACIÓN DE REGISTRO FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA (MPCEIP).

EmbaJador, Director General
Clarems Endara Vera
SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
En su Despacho

25/11/19 19:27 X

2637

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de notificarle la Habilitación de una funcionaria del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca- MPCEIP; para la expedición de Certificados de Origen de los productos ecuatorianos de exportación con destino a los Países Miembros de la Comunidad Andina (CAN), conforme a lo que se detalla a continuación:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir
Eloisa Valladolid Irigoyen Mariño	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Tungurahua- Ambato Pesca-MPCEIP		25/11/2019

En tal virtud, agradeceré anteponer sus buenos oficios, a fin de que se notifique el registro de la firma de la funcionaria en mención, a las autoridades competentes de los Países Miembros.

Para el efecto, adjunto los formularios que contienen la información de los funcionarios, entidad, sellos y firmas respectivas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Pedro Xavier Moreira Valenzuela

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

Anexos:

- registro_de_firmas_autorizadas-can-eirigoyen2019.pdf

Copia:

Señor Magíster
Francisco Xavier Suárez Salazar
Subsecretario de Defensa y Normatividad Comercial

Señorita Licenciada
Susana Johanna Castro Jurado
Experto de Origen



**COMUNIDAD
ANDINA**



**REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	01/11/2019
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA -MPCEIP	
5.- Dirección y Jurisdicción: CALLE DEMETRIO AGUILERA MALTA Y NOBOA CAAMAÑO, SEGUNDO PISO.. JURISDICCIÓN: TUNGURHUA- AMBATO/ECUADOR.	
Tel: 593- 3-2588269 Ext. 105	Fax: -- 593- 3-2588269 Ext. 105
Email: eirigoyen@produccion.gob.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: NO	7. Capítulo, Partida o Item: DEL CAPITULO 87 Y TODOS LOS PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 2709, 4101, 4103, 4104.
---------------------------------------	--

Funcionario Habilitado

8. Nombres: ELOISA VALLADOLID
9. Apellidos: IRIGOYEN MARIÑO

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
<p>MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA</p> <p>Eloisa Irigoyen Mariño MPCEIP-DSVCO</p> 	

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital: Sí: [] No: []



Aduana Nacional



Comunicación Interna

AN-UASPC-CI-329/2019

A: Abog. María José Postigo P.
General Nacional jurídico a.i.

De: Lic. Mauricio Sierra S.
Jefe Unidad de Asuntos Internacionales a.i.

Ref.: Habilitación para expedir Certificados de Origen en Ecuador

Fecha: La Paz, 3 de diciembre de 2019

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de solicitar se instruya a quien corresponda la circularización de las carta SG/E/DI/1900/2019 de 28/11/2019 de la Secretaría General de la Comunidad Andina - SGCAN, en la que comunica que el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de Ecuador comunica la habilitación de la funcionaria Eloísa Valladolid Irigoyen Mariño de la Juridicción Tungurahua - Ambato.

A tiempo de adjuntar la carta recibida, le saludo muy atentamente.

MSS
GMV
Cc: UASPC
HR: UASPC2019-213
Adj: Fs - 3
LP - 3/12/2019

Mauricio Sierra Sajinas
Jefe Unidad Asuntos Internacionales a.i.
Aduana Nacional de Bolivia

